

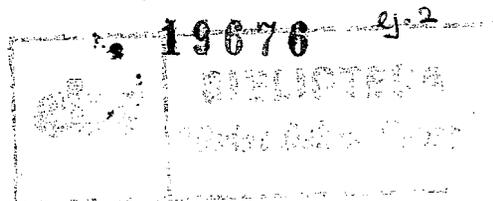
FLACSO – ECUADOR
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

CBC COLEGIO ANDINO
Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas"

**Poder y Violencia en los Andes: a propósito de la costumbre del Takanakuy en la
Comunidad Campesina de Ccoyo, Cusco.**

**Tesis para optar el Título de Magister en Ciencias Sociales con especialidad en:
Derecho y Sociedad**

Gustavo Adolfo Arias Díaz



28 FEB 2007

DEPARTAMENTO

Noviembre de 2003

INDICE

INTRODUCCION	I
Ubicación y Condiciones geográficas de la Comunidad Campesina de Ccoyo	1
El origen mítico de la costumbre del Takanakuy.	11
Orígenes etnohistóricos e históricos del Takanakuy en la C.C. de Ccoyo	22
Celebración de las fiestas de la Virgen de Santa Ana: idiosincrasia de un pueblo.	31
El Takanakuy a la luz del Derecho Peruano: Violencia en los Andes	45
El ritual Takanakuy: ¿Manifestación del derecho consuetudinario?	58
Poder y violencia social del Takanakuy	86
Conclusiones	96
Bibliografía	110
ANEXOS	

BIBLIOGRAFÍA

AMNISTIA INTERNACIONAL

1986 *México, los derechos en zonas rurales: intercambio de documentos con el Gobierno mexicano sobre violaciones de los derechos humanos en Oaxaca y Chiapas*, Madrid – España: Publicaciones.

1986 *Brasil: Violencia autorizada en el medio rural*, Madrid – España: Publicaciones,

ATLAS DEPARTAMENTAL DEL PERU

2003 *Cuzco – Apurímac, Primera Edición*, Lima: Ediciones Peisa S.A.C.

ALBO, Xavier

1999 “Principales características del derecho consuetudinario”, *Artículo Primero* La Paz – Bolivia. P. 14-17

BALLON, Francisco

2002 “El sistema de administración de justicia de las rondas campesinas comunales – el caso de las rondas campesinas de las cuencas del Huancarmayo y el Huarahuaramayo”, *Allpanchis Phuturinga* (Lima), Vol. 34. P. 59-60

BARDALEZ, Elsa – TANAKA, Martín – ZAPATA, Antonio

1999 *La ciudadanía: ¿Libertad – igualdad, diversidad? Repensando la ciudadanía en la política en el Perú*, Lima: Red Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

BASADRE, Jorge

1987 *Historia del Derecho Peruano (Nociones generales – época prehispánica, fuentes de la época colonial y del derecho republicano)*, Lima: Librería Studium.

BOCCARA Guillermo - SEGUELL, Ingrid

1999 “Políticas indígenas en Chile (Siglos XIX y XX) – de la asimilación al pluralismo (el caso mapuche)”, *de Indias* (Méjico). Vol 49, N° 217.

BUELA, Alberto

1996 “Pluralismo y cultura”, *Disenso*. Lima (N° 19/20). P. 59-62.

BALANDIER, Georges

1967 *Antropología Política*, Barcelona: Editorial Península.

BRANDT, Jurgen

1986 *Legalidad, derecho consuetudinario y administración de justicia en comunidades campesinas y rurales*, Lima: 12846 07.02.01.

BOUYASSE, Therese – LASSAGNE – HARRIS, Olivia – PLATT, Tristán

1984 *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*, La Paz: Editorial Hisbol.

CALVO, Manuel

1994 *Teoría del Derecho. reimpresión*, Madrid – España: Editorial Tecnos.

CAMA, Máximo

1999 “Pelear rituales: La Waylia Takanakuy en Santo Tomás”, *Antropológica* (Lima), N° 17 – P. 153-177.

1999 *Documentos de trabajo y de labor de campo*, Cusco.

CARBONIER, Jean

1972 *Sociología Jurídica*, España: Editorial Tecnos. Madrid.

CARO, Julio

1973 *Ritos y mitos equívocos*, Madrid: Ediciones Istmo.

COBO, Bernabé

1653 *Historia del Nuevo Mundo. Obras del Padre Bernabé Cobo*, Madrid – España: Biblioteca de autores españoles, Vol. 91-92, Atlas.

CODIGO PENAL PERUANO DE 1991

2000 Quinta Edición Oficial. Ministerio de Justicia. Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos .

COMISION ANDINA DE JURISTAS

1992 *Derecho de los pueblos indígenas: diversidad cultural*, Lima: Pluralismo jurídico y democracia.

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN CONSTITUCIONAL

1997 Segunda Edición Oficial. Ministerio de Justicia. Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERU DE 1993 Y TRATADOS SOBRE DERECHOS HUMANOS

1998 Cuarta Edición Oficial. Lima: Ministerio de Justicia. Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos.

CORNEJO, Jorge

1991 *El Estado Peruano y la cuestión del pluralismo cultural*, Lima: Universidad de Lima.

CLASTRES, Pierre

1986 *La cuestión del poder en las sociedades primitivas*, Méjico: Gedisa – Investigaciones en antropología Política.

CHIAROTTI, Susana – IMANA, Fredy

1985 *Legalidad, derecho consuetudinario del Oriente Boliviano*, Bolivia: Santa Cruz.

DE ACOSTA, José

1999 *Historia natural y moral de las Indias*, Madrid: Histórica N° 16.

DE LA VEGA, Garcilaso

1959 *Comentarios Reales de los Incas*, Buenos Aires – Argentina: Editorial Peuser S.A.

1959 *Historia General del Perú Tomos I y II*, Buenos Aires – Argentina: Editorial Peuser S.A.

DE GOMARA, López

1954 *Historia General de las Indias, Tomos I y II*, Barcelona – España: Editorial Iberia S.A.

DE MOLINA, Cristóbal

1987 *Relación de las fábulas y ritos de los Inkas*, Madrid: Historia 16 crónicas de américa 48. Edición de Enrique Urbano y Pierre Duviols.

DE TRAZEGNIES, Fernando

1980 *La idea del Derecho en el Perú Republicano del siglo XIX*, Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

1993 *Comunidades campesinas y nativas en el nuevo contexto nacional*, Lima: CAAAP – SER.

1996 *Postmodernidad y Derecho*, Lima: ARA Editores.

1997 *Reflexiones sobre la sociedad civil y el Poder Judicial*, Lima: ARA Editores.

DURKHEIM, Emilio

1983 *las formas elementales de la vida religiosa*, Buenos Aires – Argentina: Editorial Schapire.

DUVIOLS, Pierre

1980 *Algunas reflexiones acerca de la tesis de la estructura dual del poder incaico*, Lima: Volumen 04 N° 2.

1986 *Cultura andina y represión. Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías cajatambo, siglo XVII – Cusco*, Cusco: Centro de Estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.

ESCOBAR, Jorge

1998 *El arte sincrético, en: Libro de Oro Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes "Diego Quispe Tito"*, Cusco: Municipalidad Provincial del Cusco.

FLORES, Alberto – MANRIQUE, Nelson

1988 *Violencia y campesinado*, Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

FOUCAULT, Michel

1979 *Microfísica del Poder*, Madrid: Edición de la Piqueta.

1997 *Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones*, España: Alianza Editorial Madrid.

2000 *Los anormales*, Buenos Aires – Argentina: Fondo de Cultura Económica.

GALVEZ, Connie

1998 *El pluralismo Jurídico en la legislación indigenista republicana (1821 - 1993)*, Lima: Universidad de Lima.

GHINRIGHELLI de AZEVEDO, Rodrigo

2000 “Pluralismo Jurídico e Direitos Humanos: una difícil e necessaria equacao en transicao post - moderna”. *Sociológicas* (Méjico) Vol. 1

GLAVE, Luis Miguel

1992 *Violencia, símbolos y batallas: creación y recreación de la comunidad indígena, Cusco siglo XVI – XX*, Lima: Fondo de Cultura Económica.

GONZALES, Gorki

2001 *Pluralidad cultural, conflicto armado y derecho en el Perú (1980 – 1993)*, Lima : Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

HOPKINS, Diane

1982 “Juego de enemigos”, *Allpanchis Phuturinga* (Cusco): 20: 167-187 N° 20.

IRIGOYEN, Raquel

2002 “Hacia un reconocimiento pleno de las rondas campesinas y pluralismo legal”, *Allpanchis Phuturinga* (Lima) Vol. 34, P. 37-46

KELSEN, Hans

1989 *Teoría pura del Derecho, Arequipa: Universidad Nacional San Agustín – Universidad Católica de Santa María.*

LOCKHART, James

1993 *El mundo Hispanoperuano 1532 – 1560*, Lima: Fondo de Cultura Económica México.

LIEVANO, Gaviria

1987 *Derecho Internacional Público*, Bogotá – Colombia: Editorial Temis S.A.

ROSENTAL, M. M.

1988 *Diccionario filosófico*, Lima: Ediciones Pueblos Unidos.

MARZAL, Manuel

1984 *La transformación religiosa en el Perú*, Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

MATOS, José

1986 *El pluralismo y la dominación en la sociedad peruana (una perspectiva configuracional)*, Lima: 05.03.04 – 00580

NEIRA, Hugo

1998 *Las ventajas de la identidad plural (cuestión Perú, una mirada al futuro)*, Lima: Fundación Friedrich Ebert.

O'PHELAN, Scarlett

1988 *Rebellions and Revolts in eighteenth century Peru an Upper Peru*, Lima: 20.07.06.01 - 11697

ORELLANA, René

1999 "Repensando proposiciones y conceptos sobre el derecho consuetudinario", *Artículo Primero* La Paz Bolivia. P. 1-15.

ORTEGA, Julio

1985 "Guaman Poma de Ayala y la conciencia cultural pluralista", *Lexis* (Lima): Vol. 10, N° 2.

PALACIO, Germán

1994 *Pluralismo Jurídico*, Bogotá – Colombia: Universidad Nacional de Colombia IDEA.

POOLE, Deborah

1987 *Qorilazos, Abigeos y Comunidades Campesinas en la Provincia de Chumbivilcas*, Lima: Ediciones Éxodo.

1994 *Unruly Order: Violence, Power and Cultural Identitis in the High provinces of southern Peru*, Usa: Colorado Westwiwen Press.

PROPP, Vladimir

1986 *Morfología del Cuento*, Madrid – España: Ediciones Akal.

REMIRO BROTONS, Antonio y otros

1997 *Derecho Internacional*, Madrid: Editorial Mac Graw Hill – Ciencias Jurídicas

REMY, Maria Isabel – GLAVE, Luis Miguel

1983 *Estructura agraria y vida rural en una Región Andina*, Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.

ROEL, Josafat

1988 "Creencias y prácticas religiosas en la provincia de Chumbivilcas Inka Auki, Pachamama", *Histórica y Cultural* (Lima), N° 1, P. 27-29

ROSTOROWSKI, María

1983 *Estructuras andinas del Poder*, Lima: IEP.

SÁNCHEZ PARGA, José

1988 *La trama del poder en la comunidad andina*, Ecuador: Centro Andino de Acción Popular.

SAUCA, José María Editor

- 1995 *Problemas actuales de los derechos fundamentales*, Madrid – España: Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas – Universidad Carlos III de Madrid.

STAVENHAGEN, Rodolfo

- 1988 *Derecho Indígena y derechos humanos en América Latina*, México: Editorial El Colegio de México.
- 1989 *Derechos humanos y derechos de los pueblos: la cuestión de las minorías*, Lima: Editorial CIPA.
- 1989 “El sistema internacional de los Derechos Indígenas”, *IIDH* (San José de Costa Rica).
- 1989 *Derecho consuetudinario indígena en América Latina*, México: América Indígena. Vol XIX N° 2.
- 1999 *Derechos indígenas en el sistema internacional: un sujeto en construcción*, *IIDH*, San José de Costa Rica. N° 26.

STAVIG, Ward

- 1984 “Violencia cotidiana de los naturales de Quispicanchis – Canas y Canchis en el siglo XVIII”, *Revista Andina* (Lima). Vol. 3 Número 6.

TAFOS

- 2001 *La educación bilingüe, intercultural y el derecho consuetudinario políticas necesarias en el Perú multicultural*, Lima: TAFOS.

TAMAYO, Ana María

- 1990 *Derecho de los Andes (un estudio de antropología jurídica)*, Lima: CEPAR Centro de Estudios País y Región.

TAPIA, Luis

- 2002 “Multiculturalismo y Pluralismo”, *Socialismo y Participación*, N° 82.

THOME, Joseph

- 1992 *Notes on legal Plurism*, Lima: más allá del derecho Vol. 02 – N° 05.

TOPIC, John

- 1997 *Hacia una comprensión conceptual de la guerra andina*, Lima: IEP – Arqueología, Antropología e Historia en los Andes.

TRIMBORN, Hermann

- 1991 *El delito en las altas culturas de América, Lima – Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

TROLL, Carl.

- 1989 *Las culturas andinas superiores y el medio geográfico*, Lima: Allpanchis Phuturinga.

URBANO, Enrique – Lauer Mirko

1993 *Poder y Violencia en los Andes*, Cusco: Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.

UTEHA

1971 *Diccionario Enciclopédico Tomos I-X*, México: Unión tipográfica editorial hispano americana.

VILLA STEIN, Javier

1997 *Derecho Penal – Parte General*, Lima: Talleres Gráficos de Editorial San Marcos.

VILLENA, Arturo

1987 *Qorilazo y Región de refugio en el contexto andino – Cusco*, Cusco: Talleres Gráficos de Papelería Peñarol.

WEBER, Max

1996 *Sociología de la Religión*, Buenos Aires – Argentina: Editorial Leviatán.

ZAVALETA, Wilverder

1998 *Derecho Procesal Constitucional*, Lima: Editorial Manuel Chahu E.I.R.L.

ZAFFARONI, Raúl

1981 *Tratado de Derecho Penal parte general*, Buenos Aires – Argentina: Editorial Ediar.

ZUIDEMA, Tom

1991 *Batallas rituales en el Cusco Colonial*, Paris: Editorial Aix en Provence – Universite de Provence.

PROMUDEH

1999 DIRECTIVA N° 012-2000-PROMUDEH/SETAI: PROMOCION Y ASEGURAMIENTO DEL RESPETO A LA IDENTIDAD ETNICA Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS A NIVEL NACIONAL

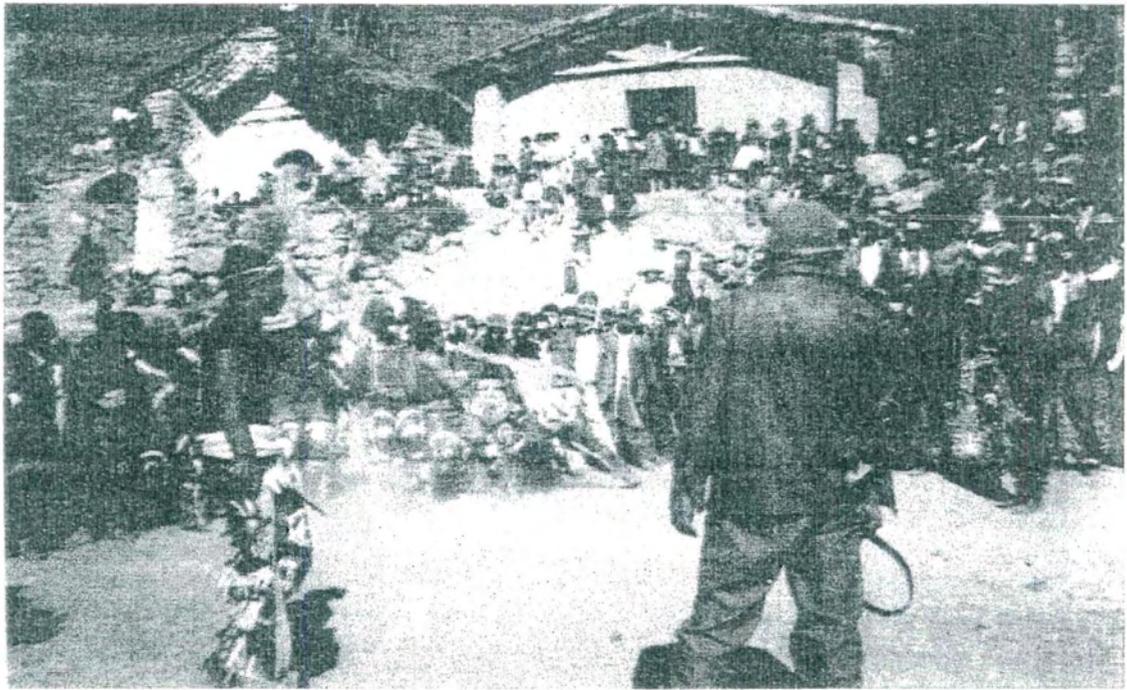
LEGISLACIÓN REFERIDA A COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

27539 Ley que regula la elección de los Jueces de Paz No Letrados

27908 Ley de Rondas Campesinas

24656 Ley General de Comunidades Campesinas





ENTREVISTA A ADOLFO QUISPE ARTEAGA

- **¿Me puede decir sus impresiones acerca de la *Waylia* y el *Takanakuy*?**

Según la historia, según lo cuentan los antiguos hacendados. Estos dicen que tenían sus esclavos que eran los negros. Cada hacendado sacaba a uno de sus mejores esclavos para que se enfrenten, de ahí nace la costumbre del *takanakuy* y ahora ha pasado a la adoración del niño. Entonces el origen dicen que es eso. Yo conozco por ejemplo a caballeros por ejemplo a Cesar Gutiérrez le puede contar no. El tiene más de 80 años el le puede contar. Después hay una *waylia* la Señora de Castro Cuba ella siempre cantaba eso, ese canto es pues un canto que da valor, incentiva a la pelea, por eso dicen en uno de ellos que "no tengas miedo, así que corra piedra, sangre no tengas miedo cuando caiga granizo de piedras" eso dicen. Esa señora que te digo puede darte mas datos de eso, ella puede interpretar esas canciones. De los majeños hay tres clases de personajes. Los majeños, los negros y las langostas. Las langostas refieren a los mineros.

Los majeños son aquellos que tienen espejos en el sombrero, con mantas, son de Majes. Los negros son aquellos que tienen las *ccarawatanas* que representan a esos negros antiguos. Esas canciones que ellos tienen, por ejemplo cantan a los majeños "donde guardan los majeños el aguardiente el cañazo", entonces ellos también cuando venían pues se acoplaban a estas festividades y a la bronca también, y así por el estilo. Pero ahora esto se ha malogrado pues, dicen que antes era bonito. El baile es bonito.

- **¿Solamente eran bailes?**

Si, solo baile no golpes, a consecuencia de esos negros y la hacienda pues entonces se ha generalizado en bronca, pero en Velille y en Ccapacmarca es solo baile la *waylia*, es una danza bonita, tiene diferentes pasos, tiene su coreografía bonito es, los antiguos todavía lo bailan. Los majeños tiene su manera de bailar, el negro, la langosta también.

- **¿Y las langostas a los mineros de donde representan?**

Dicen que antes habían minas por Huanzo, minas de oro. Si Ud. investiga más, la gente siempre se va a una mina, como es Arcata, por el lado de Chala, siempre buscan una mina siempre siempre. Como le digo esos caballeros antiguos le pueden dar mas datos y eso sería excelente, pero como le digo eso se ha degenerado totalmente. Por ejemplo yo no estoy de acuerdo que una estudiante de colegio se agarre con otra estudiante de colegio por "n" motivos un espectáculo entre damas que solamente atañe a los varones no es permitido nadie le puede aceptar eso, incluso con varios estudiantes universitarios hemos conversado eso. "Tu que has ido a la Universidad, y ahorita coger una máscara y agarrarte a golpes, así no más?"

- **¿Y las chicas también se ponen máscara?**

Se pone pues.

- **¿Y en el momento de pelear se quitan?**

Se quitan y eso es mala imagen para cualquiera, hace dos o tres años que las mujeres pelean. Los mismos estudiantes que ya tienen un nivel cultural, han pasado

por las aulas ya tienen un nivel cultural, han pasado por las aulas universitarias ya no van a estar pues metiéndose a esa clase de espectáculos porque eso solamente es para los pobres fracasados.

- **¿Y esa gente campesina que viene de las comunidades no más lo hacen o es que también hay gente de acá de la ciudad?**

También hay todavía, pero no en su mayoría, pero son más del campo.

- **¿Algunos que hacen cargo, dicen que el niño Jesús le hace milagros?**

No se eso ahí, nunca he escuchado eso. Pero antes el cargo era pues mucho mejor, por el lado de abajo habían cuatro o tres de cargo, por el otro lado de arriba otro tanto, había competencia. Era un cargo grande ahora no. Antes eran originales las *wayllas*, ahora se ha malogrado, yo he visto todavía. Estaba disfrazados pero también con arpas y violines, pero ahora es pura grabadora. Como se ha distorsionado con el ingreso de las damas también se ha distorsionado pues la música, porque ahora todo es cassette ya no es original ya.

- **¿esos cassettes son grabados en Lima?**

Acá en Lima, en Cusco.

- **¿Ud. debe estar enterado que el takanakuy esta prohibido este año por las autoridades el padre?**

Si, dijeron, el mismo Teniente nos ha dicho que eta prohibido.

- **¿Los años anteriores han hecho esto?**

Los años anteriores también pero ha sido peor, se habían ido a los alrededores de la ciudad, sin que nadie intervenga se habían hecho lo que han querido, pero como has visto ayer, la policía interviene. Por ejemplo en el ruedo de toros, antes era en la puerta de la iglesia, el policía sirve como arbitro prácticamente, los tenientes gobernadores están con su fute, pero ya no habiendo esas autoridades hacen lo que quieren pues en los alrededores.

- **¿Entonces no se puede prohibir tampoco porque puede haber peores consecuencias?**

Claro, de hecho, por eso de que manera se puede hacer volver a lo que fue antes.

- **¿Solamente wayllía?**

Solamente eso, y que intervengan los tenientes gobernadores, y a ellos les respetan, pero ahora ya no hay, apenas hay guardia.

- **¿Aquí en provincias altas hay muchos problemas de robos de ganado, quitarse sus mujeres, entonces esa es la única forma cuando le sacan al otro, así lo ven?**

Si, según dicen todo se guarda para ese día, si uno alguien ha tenido un problema una rencilla entonces, dicen "bueno que sea para las fiestas" o como se dice no?, le ha pretendido a su mujer o le ha quitado, entonces también se lo guarda para ese día. Habría que investigar si eso es cierto o no.

- **¿Ud. sabe sobre el mito de origen como ha aparecido?**

No se.

- **¿Algo mas quiere agregar?**

Nada más, porque yo estoy hace poco tiempo, tienes que preguntar a los pocos caballeros que todavía existen Cesar Gutiérrez y Lucila Carrillo, por ejemplo hay familias como Aurelio Manchego, dicen que era buen peleador, también están los Peña, los Boza conversar con ellos recoger todo eso sería muy interesante.

- **Muchas gracias.**

ENTREVISTA A FLORA MOLINA
COMUNIDAD CAMPESINA DE CCOYO SANTO TOMÁS

- **¿En que trabajan?**
En la agricultura produciendo maíz, papa, ocas, año, lisas; también crían animales como vacas, ovejas, llamas, alpaca también.
- **¿Sabes como se conocieron tus padres?**
Vuestro padre me ha alcanzado a la punta. Vuestro abuelo había venido mi hija diciendo: "mi hijo esta solo, para eso quisiera a tu padre y a tu madre me lo preguntas, quería o no tu padre eso me lo preguntas me dijo. Eso me lo preguntas cuando en otra vez regrese". Así mi padre había ido llevando dulces, panes y así se habían encontrado con mi mama.
Mi madre había avisado a sus padres, miren así es como me ha traído dulces, panes. Así mis abuelos (sus padres) habían dicho a su vez: "estarás bien, es viejo o es joven, así le habían preguntado, y mi madre les había dicho, si, viejo ya había sido". Así habían decidido ir donde el, habían caminado toda la noche, después de eso mi madre había regresado todavía, después nuevamente le habían hecho volver y nuevamente se ha vuelto.
- **¿O sea no quería vivir?**
No quería. No era su enamorado por eso se ha vuelto. Sus ropas nuevas tampoco había traído, con su ropa vieja se había venido, de ahí mi mama había regresado.
- **¿Y ahora donde viven en el pueblo de tu padre o de tu madre?**
En el de mi papa viven. Se han venido después de haber vivido durante tres años después de haberse casado ya, cuando han tenido un hijo de la casa de mis abuelos.
- **¿Tu vida es igual con la de otras en la comunidad?**
No es igual compañera, no puede ser igual. Algunas mujeres se están peleando, están andando toda amarillas, a sus hijos les ponen a la escuela, lo están haciendo vivir en las lomas detrás de los ganados, así esta pues compañera, todavía tienen muchos hijos, se encuentran encinta, incluso mi cuñada esta así. Sus esposos le pegan, ella sucia y también le hijo, se cuaderno sucio y también el niño.
- **¿Y tu has entrado a la escuela?**
No he entrado. Así como ahora como no había reuniones, mi madre no sabía me decía: "anda a vivir a la loma, las hijas mujercitas deben vivir en la loma, a las hijas queremos para que anden junto a los animales, vive con los animales en la loma . . ." así me despachaba a la loma, queriendo o no viví en la loma, si es que quisieras estudiar y no te permiten que puede hacer una? Solo esta permitido que los varones vayan a la escuela, a los varoncitos les llevan a ser soldados en cambio a las mujercitas no, para que estudiarían ellas nunca les van a llevar para ser soldados, por tanto para que estudiaría ellas? No quería ni mi padre no mi madre que vaya a la escuela.
- **¿Y tus hermanos han estudiado?**
Mi hermano efectivamente en la ciudad están estudiando, mi mama ya se ha dado cuenta a mi hermanito menor lo ha puesto a la ciudad, mi hermano mayor también tiene ojos (sabe leer y escribir). Primero a mi hermano mayor nomás le ha puesto a la escuela, decían "este mi hijo nomás le ha puesto a la escuela", para que lo harían las

hijas, incluso me han dejado en la loma muy pequeñita solita vivía yo, tendría unos seis años.

- **¿Solita vivías en la loma, no tenías miedo, tenías que cocinar?**

Solita vivía, que iba a hacer pues, yo tenía que preparar mis alimentos. Reunía mis ganados, cocinaba, después dormía, en la mañana nuevamente cocinaba y con mis ganados tenía que salir.

- **¿Y tus padres no venían a verte?**

Mis padres venían de una semana, de un mes. Un año de esos he caído bastante nevada incluso hasta Ollanta, esa vez me vine hasta mi casa con todos los ganados, mis llamas eran muchos así es como todos estos animales murieron con la enfermedad del "gusano", yo quise volver pero mi madre dijo a que cosa ya volvería si no tenía ya animales.

- **¿Qué opinas tu que a los varones les eduquen y a las mujeres no?**

Yo siempre quería "tener ojos" y mi madre no quería, por eso compañera no se escribir ni mi nombre, no puedo hablar bien tampoco entiendo el idioma castellano. Que cosa estarán hablando, este nuestro idioma quechua eso nomás entiendo pues, no se nada compañera.

- **¿Cómo te has conocido con tu esposo?**

[Se ríe] Yo iba a las partes bajas, iba a Ustubamba donde mis tías, ahí me dijo cuantos años tienes, me ha preguntado mi edad, yo no le avisaba le decía "cuántos serán . . .". le pregunte también y tu cuantos tienes, el me dijo catorce y yo le hice saber de mi es trece nomás todavía, le mentí. Después, me dijo a mi madre te voy a mandar me quieres o no me quieres. Yo dije yo no te conozco, tampoco tu a mi, quién serás acaso yo te conozco?. Allá arriba vivo pues en "uraqueñinpi" me dijo. Yo les conocía a sus padres, mintiéndole le dije que no lo conocía, después compañera, tenía una *llicllita* (mantita para la espalda) me quito esa prenda, mis imperdibles, anillos, mis "*pilimilis*", todo me quito cuando me estaba viniendo de Ollantaytambo, ahí me alcanzo, todo eso se ha llevado y ahora que vivimos todo eso lo ha vuelto a traer.

- **¿Quién ha decidido para que vivan como entró?**

Antes me dijo que iba a venir. Entro diciendo Buenos días papay, seguidamente se arremango los pantalones hasta la rodilla, se arrodillo e invoco a Dios, después de eso hablo pidió permiso se dirigió a mi padre invitándolo: "estito papa tomaremos", se intercambiaron las copas, mis padres aceptaron las copas dijeron "así será pues". Después a ambos nos hicieron arrodillar y nos preguntaron como nos habíamos conocido, todo les hemos contado. Después de eso nos ha dicho si vamos a vivir bien o no. Calculando que van a vivir bien pues se estarán comprometiendo, como va a ser "suegromasi" (consuegros) entre padres se han preguntado.

- **¿Qué dijeron los padres de el?**

Su padre también dijeron que va a ser bueno a tu hija le tenemos mucho interés, suegromasi no será pues que me vas a hacer regresar, por el querer de nuestro Dios habré venido, diciendo.

- **¿Que cosas habían traído?**

Habían traído dulces, panes, gaseosa, cerveza.

- **¿Para ti que han traído?**

Para mi, solo dulces y panes.

- **¿Para tus padres cerveza?**

Si también trago; para mis hermanos gaseosas y también panes, esas cosas pues compañera.

- **¿Y no han traído comida?**

Comida no, solo mate.

- **¿De noche vienen?**

Si de noche compañera y la misma noche también tienen que hacerme llegar a su casa, no es al día siguiente sino la misma noche. Después de eso creo que he vivido una semana, nos hemos venido donde mi madre, aquí tampoco el no podía estar en la casa de mi madre, entre nosotros hemos hablado mejor como tienes tierras ahí mejor nos haremos una casa, ahora hemos hecho la casa y vivimos separados de nuestra familia.

- **¿A que trabajos se dedican las mujeres en la comunidad?**

Se dedican a tejer y a hilar, a la limpieza de la casa a eso pues compañera, cría de animales.

- **¿Cuándo hacen chacra que trabajos realizas tu?**

Tengo que preparar la comida, llevar la merienda, haciéndoles comer, tengo que ayudar en algo, por lo menos tengo que recoger las piedras, si es que el trabajo es fácil, así hacen el "cconopa" (quemado de rastrojo de cosecha), eso hacemos. Si es que sembramos lizas eso lo sembramos por igual. Todos nos ayudamos en forma de ayni.

ENTREVISTA A GUALBERTO PASTOR INFORMANTE DE CCAPACMARCA

El "*oncechikuy*" es el acto de degustar tortas tajadas de color blanco, rojo y amarillo. Tienen forma triangular, rectangular y cuadrangular. Luego de degustarla toman $\frac{1}{2}$ botella de trago en un recipiente ceremonial conocido por ellos como la "illa del toro", que es todo de piedra tallada.

ROL DE LA MUJER

La mujer atiende a los visitantes y familiares. Ella esta agradeciendo constantemente a ellos, el esposo les va sirviendo trago.

LOS DEL CARGO

Entran en caballos, con poncho rojo y las piernas cubiertas con "*garawatanas*" que pueden ser confeccionados de "*baquetón*". Tanto mujer como el varón llevan un atado a la espalda en una manta multicolor. La mujer también viste con sus mejores polleras.

LA MERIENDA

Al día siguiente por la tarde a los bailarines y parientes, les dan en retribución de su participación les dan merienda, que consiste en ajiacos de toda clase, acompañados de tortilla y cuyes asados. Y a los danzantes les dan en "mediano" (pocillos de loza o lavadores medianos acompañados de un cuye entero). Para los parientes cercanos que han apoyado en el cargo: esto lo denominan "*servisqa*". Pero aparte de ello a los bailarines les pagan una oveja.

La comida durante la fiesta para los bailarines es especial. Los *waylias* negros toman caldo de gallina sin sal, porque hay la creencia que si lo toman con sal, se "*salarían*"; es decir perderían en las contiendas, se acobardaría; se "*disolverían como la sal*". Inclusive, luego de las peleas los "*negros son guardados en la casa*", salen solo para las peleas.

LA WAYLIA

Hay varias clases de *waylia*, como son:

- *Waylia "aysanakuy o chutanakuy"* (halarse de las manos), en el que participan un varón y dos mujeres. Las mujeres llevan puesta faldas de cuero de vaca hasta abajo, apenas se les puede ver sus zapatos. Los varones bailan con pantalones de cuero con sinchón y adomos en la cintura. La casaca de lana de oveja, forrado con cuero también de vaca y una capa del mismo material.
- *Waylia majeño*, la cintura la tienen amarrada con mantas de seda de diferente color.
- *Waylia negro*, usan pantalones de vaquetón negro, enmascarados con pasamontañas.

ORIGEN

Antes peleaban o hacían el "*takanakuy*" en las faldas del cerro Apu *Yawarmayu*.

El *waylia - yawarmayu* que esta en Ccapacmarca, es el mas fuerte y que siempre termina en que los contrincantes se sacan sangre.

LOS WIKCHUPAS

Son formas de dar y/o recibir, comidas, licores, bebidas; a todos los asistentes durante su permanencia en la fiesta.

Entre los del cargo también se hacen las "*wikchupas*", con los danzantes de negros, de acuerdo a las requerimientos que tengan en el transcurso de la fiesta; es así que pueden "*wikchupar*" con varios negros que pueden ser 6 hasta 12; pero no todos ellos pueden pelear, sino solo aquellos que tengan fuerte enemistad; o aquellos que lo hacen ritualmente, siempre y cuando tengan el mismo tamaño, peso y calculen que ambos pelean por igual.

ENTREVISTA A UN PELEADOR PARTICIPANTE JUAN MOLINA APODADO "TORO"

Las peleas se desarrollan en varios sitios. En santoto es el 25 el 26, 26 en Ccoyo, en Quiñota el 27 en Lutto Kututo, el mismo día también el Llusco, después viene en Año Nuevo en Huancascca y el 17 en Patahuasi y el mismo día en Ututa. También se lleva a cabo en Accoito que esta a dos horas de camino a pie desde acá, Ututa esta a dos horas y media a Ututa, a paso lento 4 horas eso es todo.

- **¿A tu parecer, esta desapareciendo o al contrario aparece más?**
Esta aumentando a aparecido en Makhahui, pero no se cuando se lleva a cabo. A aparecido en Ututa, y también en Hapuro incluso esta mejorando, es como un amor a los deportes de los muchachos.
- **¿Las chicas también quieren ir a ver?**
Es una fiesta tienen que ir y van de diferentes sitios, si están enamorados y otros también lo pueden estar entonces con entusiasmo pelean por la chica. También pelean de robo de ganados, por tierras y pastos. O simplemente puede ser por insultos, si es que por ejemplo tomáramos en una cantina y nos insultamos y ahí quedamos que sea para las fiestas.
Debe ser así se pacta para esa fecha y para esa fecha unos quince días antes debes estar practicando ya dar golpes.
- **¿He visto en Patahuasi como es que antes de pelear entran a la iglesia y se arrodillan rezan y se ponen un poco de tierra en la boca eso que significa?**
Están pidiendo perdón al niño, para que le ayude es que ellos creen eso; el que no cree tampoco entra, has visto que solo unos cuantos han entrado a rezar.
- **¿Cuántos años tienes?**
Yo he manejado la costumbre desde mis abuelos, siempre me llevaban a la fiesta del *Takanakuy*, a ver corridas, doma de potros son costumbres del Ccorilazo (Lazo de oro), es así que mi abuelo me llevaba y me decía hijo peléate con ese es de tu porte y yo no quería quedarme atrás porque mi abuelo se peleaba y así era la historia de mi abuelo, bueno yo sigo cultivando, yo no lo hago por rivalidad sino por algo que fuera significativa para mi, por eso yo lo hago por deporte y todo eso por costumbre no, y por afición de mi persona, porque eso me quedo de mi abuelo.
- **¿Tienes hermanos?**
Claro que tengo un hermano que me crió a mi y a mi hermana no, que se llama Benita, siempre nos llevaba a las fiestas, como al *Takanakuy*.
- **¿Puede ser por una enamorada?**
Si puede ser como acostumbran, por terrenos o por cualquier vanidad de la vida no?
- **¿Las chicas que participan siempre están mirando a los hombres que se pelean, y a los que golpean bien entonces ellas pueden aceptar fácilmente, es así?**
Claro son cosas que pasan no, por ejemplo, allá en la tierra Santo Tomás le pego a uno y a otro, y las mismas chicas a uno sin que ni siquiera le conozca le hablan "hola toro", eso para mi es una oportunidad para hablarle. Al respecto del *Takanakuy* mi participación es por afición, por cultura y por mis ancestros que me han dejado esa costumbre de llevarme a las fiestas desde pequeño he visto eso y me ha gustado.

- **¿Como apareció el Takanakuy?**

El *Takanakuy* es de aquellos hombres que han buscado el oro y la plata por la explotación del hombre por el hombre. El grupo de hombres buscadores de riqueza. En estos momentos queda en los sitios queda todavía algo. El reto puede ser por una mujer por tierras de colindancia. Han venido por Chumbivilcas. . . . , por decir si yo tengo un grupo mayor, si este pugilato que es de hombre a hombre es un deporte. Es deslindar colindancias de muchos terruños, hubo sectarismo, hubieron líderes que han tenido poderes en muchos campos.

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE LA LIGA AGRARIA "ARCADIO HURTADO" LUIS ZUÑIGA TRONCOSO

- **¿Cuándo apareció esta costumbre?**
Esta costumbre aparece, cuando los españoles llegan a Chumbivilcas, así aparece esta *waylia* y este *takanakuy*.
Pero este *takanakuy* no es con arma blanca ni nada, es como un deporte nomás hacen. Cuando tienen alguna enemistad, ellos esperan, eso esperan eso es la famosa costumbre.
- **¿Cómo apareció, que cuentan los abuelos?**
Los abuelos cuentan pero realmente los españoles habían hecho aparecer esto, muchas costumbres más, la pelea de gallos, la *waylia*. Antes habían luchas con los hacendados los "*llaqta taytas*" por ahí ha aparecido esas costumbres.
- **¿No es como otros dicen que es por venganzas, por robos de ganados?**
Claro por ahí es, prácticamente hacen enemistad y entonces ellos pactan para esa fecha y bronquean ese día se guardan.
- **¿Qué significa el hecho de vestirse de taruka, langosta o de cernícalo?**
Eso tiene muchos significados eso indica que hay jerarquía de los peleadores, de acuerdo a lo que pelean se visten con esa indumentaria y otros que todavía no dominan.
- **¿Quiénes son los mejores peleadores los cernícalos, venados o langostas?**
Los tres están dentro de la misma categoría pelean más o menos, son los más altos.
- **¿Los que todavía no saben no se pueden poner con esos vestidos?**
Si se pueden poner pero ellos quieren pelear con los grandes con aquellos que saben pelear yo por ahí se visten y si pierden también pueden perder por ahí se ponen la vestimenta.
- **¿Ud. ha participado?**
Cuando era chiquillo he participado pero ahora ya no, no me gusta pelear, ahí buscan enemistad, un problema es eso. A veces cuando te encuentras sólo se produce la *waykilla*, de repente te maltratan por eso yo no participo en estas fiestas.
- **¿Ud. tiene hermanos o hermanas y si es así te sientes más seguro que cuando no lo tendrías, eso es así?**
Eso es cierto, los que tienen bastantes familiares ellos están ahí, los que no lo tienen prácticamente no están en esas peleas.
- **¿La gente de las comunidades no más pelean o también lo hacen los de la ciudad?**
Bueno la mayor parte son gente del campo, y un menor porcentaje de la ciudad, son unos cuantos solo conocidos son los que pelean de la población; la mayor parte son del campo.
- **¿El padre que dice?**

No quería que hagan estas peleas, porque realmente pues está mal eso, muy mal. Quería prohibirlo y la gente campesina ya también no comprende esto y siempre quieren pelear como ya tienen pactado para esa fecha quieren hacerlo siempre, el padre no puede prohibirlo.

¿Pero no piensas que la gente pobre se hace abusar cuando les asaltan y en el *takanakuy* es una forma de buscar justicia? Por ejemplo contra los abigeos que son los Salazar y por el daño hecho tiene que vengarse para eso tiene que entrenar, sino hacen eso quien lo hace, la policía, el Juez, el Padre; entonces por eso tal vez pelean, es así?

Por otra parte esta bien, pero lo que yo digo es que prácticamente no debería llevarse en la fiesta, sino que tal vez sería otro día. Realmente lo que dices por ejemplo es cierto cuando el ratero roba ganados, el perjudicado tiene que hacerse justicia por sus propias manos.

- **¿El que pelea bien tiene el mejor prestigio, es respetado?**

Ahora mayor parte de los jóvenes están saliendo buenos peleadores, pero no los respetan también, la tierra de Chumbivilcas como es brava, en cualquier circunstancia siempre se pelean.

- **¿No sabe Ud. como apareció las peleas?**

Dicen que apareció aquellos años cuando llegaron, se produjo un choque entre los Chumbivilcas y los españoles así aparece la pelea. Pelearon contra los españoles. La gente ha peleado con piedras con *warakas*, así a aparecido la pelea a manos.

- **¿Si mañana te llamara alguien cuando estas sentado tranquilo, tendrías que aceptar o tienes que *minkar*?**

Si realmente, si alguien me puede llamar, yo tengo que aceptar, para no quedar mal ante los vecinos, dirían pues "se ha corrido, cuando le esta llamando no ha aparecido", es factible que pueda aceptar, como es también una pelea limpia en cancha entonces si lo puedo aceptar.

- **¿Esto será peor cuando tienes 21 años en la edad de enamorarte así, las chicas están mirando y que dirían las mujeres?**

Las mujeres me criticarían realmente, no es hombre se ha corrido si le han llamado.

- **¿Las mujeres dicen que pelean?**

Hace dos años las mujeres pelean, hace dos años.

- **¿De que pelean?**

La mayoría lo hace creo de sus enamorados, se insultan de eso.

- **¿Se agarran con arañazos, mordiscos?**

Se agarran a patadas y puñetes como hombres.

- **¿Antes mientras los hombres peleaban las mujeres cantaban nada más?**

Cantaban realmente, pero ahora hace dos años que ellas pelean.

- **¿Pero la *Waylia* es una canción, pero en la canción ya se están llamando, s están desafiando?**

Si justamente en la entrada prácticamente si es que se encuentran entre enemigos ya se están provocando ya se molestan.

- **¿Qué día es la entrada como es?**

En la entrada todas las personas les acompañan, los majeños vestidos, la mayor parte de los del cargo son del campo y sus acompañantes también, les acompañan hasta la capital.

- **¿Antes de comenzar hacen pagos a la tierra?**

Si todos hacen eso, los que hacen cargo llevan a su casa y lo tienen durante todo el año, hacen todos los pagos.

- **¿Tienen sus "paqus"?**

hasta el final de la fiesta tiene que estar también el *paqu*.

- **¿Los mejores paqus de que comunidad son?**

Son de la parte alta, de Condes, Esquina pulpera, son los *altomisayuq*.

- **¿Si esta pasando algo ellos están al tanto?**

Si ellos tienen que pagar a la tierra.

- **¿También tiene que ir al niño Dios?**

Si a veces, pero en el camino de retomo se produce una tremenda *waykillada* con piedras, se producen hasta muertos. Por ejemplo hay una comunidad cercana que se llama Coyo, que llevan a cabo en el mes de Julio en Santa Ana ahí ha habido muertos, así pasa. Por las heridas causadas por piedras, se ha producido una *waykilla*, las mujeres tiran lo rematan.

- **¿Eso es por venganza de robos seguramente?**

Por eso es de cólera hacen eso.

- **¿Esta tarde va a comenzar?**

Si.

- **¿Qué comidas comen?**

El *carguyoq* va a hacer comer, también les dan bebidas alcohólicas de todo les dan para que no tengan dudas en la cancha también les dan licor.

- **¿Sanos también pueden pelear?**

También, pero tienen un poco de miedo.

- **¿Es cierto que hay roturas de cabeza y pierna?**

S hay, el año pasado se han fracturado una pierna con una patada, hay siempre hace.

- **¿El *carguyoq* pide permiso de las autoridades para que no se haga responsable?**

Si, ya han pedido ya, piden de las autoridades la licencia respectiva. Nadie es responsable.

- **¿A Ud. le han contado sus abuelos que esta costumbre siempre era así?**

Así me han contado, cuando llegaron los españoles así ha aparecido, y en Navidad el 25, y en año nuevo en las comunidades, el 26 en Ccoyo. También ha aparecido el 6 de enero que es la fiesta de los Reyes magos en las comunidades de Mello Totorá, Llusco también Huasca.

- **¿A tu parecer esta desapareciendo o es lo contrario?**

Esta apareciendo mucho más en otras comunidades, estaba por desaparecer ahora de nuevo esta reapareciendo, no creo que desaparezca.

- **¿A veces participan también los profesores?**

Los profesores no creo que participen, quizás tal vez.

- **¿Policías participan?**

Si participan atajando como árbitros.

- **¿Los que vienen de Arequipa viene a pelear o solo a mirar?**

Vienen a pelear de las grandes ciudades, ya han llegado hacen una enemistad y quedan para esa fecha de donde sea tiene que llegar para la fecha.

- **¿El que viene de la ciudad es el más forzado o el de la comunidad?**

El Santotomino es el que pelea más. Tal vez de las ciudades no, por el tipo de trabajo que tienen, en cambio en Santo Tomás están siempre entrenando se preparan para la fiesta.

- **¿Los mistis de la ciudad de Santo Tomás participan?**

Unos cuántos lo hacen pero tampoco hacen los cargos.

- **¿Los Ugarte como participan?**

Los Ugarte no han peleado nunca.

- **¿Pero si le llaman entran?**

No entran, se acobardan, no han peleado nunca [el no ha visto].

- **¿Los que llaman o desafían lo hacen un poquito embriagados o lo hacen sobrios?**

Claro lo hacen un poco animados, pero a esos Ugarte nunca se les ha visto pelear.

- **¿Algo más quieres agregar?**

Nada, más bien agradezco la entrevista que me ha hecho.

GRACIAS.